

TENER EN CUENTA ACUERDO

MG

RADICADO: 2017-382 TIENE EN CUENTA ACUERDO
MINIMA CUANTIA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
Bucaramanga, Bucaramanga 31 de agosto de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno.

Para todos los efectos téngase en cuenta el acuerdo de pago allegado al anexo visible al No. 07, celebrado el 10 de junio de 2021 en el CENTRO DE CONCILIACION ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICION CORPORACION COLEGIO SANTANDEREANO DE ABOGADOS , en el ejecutivo contra CRISTIAN MOLINA TRASLAVIÑA identificado con CC 91.487.304.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**Edgar Rodolfo Rivera Afanador
Juez Municipal
Civil 003
Juzgado Municipal
Santander - Bucaramanga**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ddacded2c069cc9d1b92f41f0317427a33428142e072f5d127950d957f1cc6b1

Documento generado en 31/08/2021 06:38:34 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**